

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!



ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.
donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaangoikoa gure alde izan ezker, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España.....	Un trimestre 450 Ptas.
	Un semestre 9 " "
	Un año..... 18 " "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 36 " "

Boletín Religioso

SANTORAL.—Martes.—San Gregorio Taumaturgo, ob.—Intención particular: Amar al prójimo como á imagen de Dios.—1077 jóvenes.
CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Lion, en Nancy.

Apostolado de la Oración

Intención general para Noviembre.
LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO.

Oración cotidiana.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial á fin de promover más en los fieles la devoción á las almas del Purgatorio socorriéndolas con oraciones, sacrificios y limosnas.

Propósito.

Aplicar diariamente en sufragio de las almas del Purgatorio todas las indulgencias que podamos.

Máxima

La caridad busca siempre el bien común.
(San Bernardino de Sena.)

CENTENARIO XIII

del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazón contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Beato Felipe y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.
Corazon de Jesús, reina en nuestra España!
Madre Inmaculada salvadnos!
Angel custodio del reino, Santiago apóstol Santos de España interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 17 DE NOVIEMBRE DE 1896.

Dudoso, pero laudable

Todo el mundo lo sabe, aun los que nos achacan *contubernios escandalosos*, que ni han existido, ni existirán, que odiamos y maldecimos á los gobiernos liberales, y más si esos liberales se denominan conservadores. Como la sal en el agua quisieramos ver disueltos esos partidos, cuyas ideas funestísimas, como heréticas, y cuyos hechos maquiavélicos, han sepultado á nuestra querida patria en la ruina.

Hoy no tenemos reparo en deponer nuestra actitud hostil; la patria reclama el concurso decidido de todos sus hijos, para ayudar al gobierno en la empresa de allegar dinero con que hacer frente á las necesidades de las guerras de Cuba y Filipinas, y no había de faltarle nuestro apoyo.

Verdad es que otro sería el estado del erario nacional, si las manos rotas del liberalismo no hubiesen hecho de él mangas y capirotes; pero no son las actuales circunstancias las más oportunas para pensar en esos desaciertos.

La patria, por boca de don Antonio

Cánovas del Castillo, reclama con urgencia el auxilio de todos sus hijos; y á la voz de aquella, que no á la del jefe del gobierno, no debe hacerse sordo ninguno que por buen español se tenga.

No habiendo scatimado sangre, que valè más que todos los tesoros del mundo, no es posible que reparemos en poner á su disposición nuestros caudales.

Después de todo, no es un sacrificio el que exige la patria. Pide dinero, pero con segura garantía, con premio muy halagüeño.

Los hijos han acudido al llamamiento de su madre. El empréstito se está verificando. En todos los pueblos de la península reina el mayor entusiasmo y á trueque de contribuir á la felicidad de la nación, todos, grandes y chicos, tienen á mucha honra suscribirse con algunas acciones al empréstito nacional.

Nacional hemos llamado á esa obra y así debe calificarse. La prueba es, que han pretendido suscribirse á ella algunos extranjeros; pero el señor ministro de Hacienda les ha contestado, que no era posible que se admitiesen sus ofrecimientos; porque el empréstito, que en su seno estaba realizando España, era de un carácter puramente nacional y patriótico.

Ciertamente, que no todos los españoles, que contribuyan á la operación, serán movidos á impulsos del patriotismo. A muchos, quizás á los más, atraerán las perspectivas de un buen negocio. Pero á lo ménos, si nos salvamos, podremos decir y muy alto, que nos hemos salvado con nuestras fuerzas. Será, pues, dudoso el patriotismo de algunos en esta ocasión; pero el acto no puede menos de ser laudable.

Y al menos habremos conseguido, que el gobierno aprenda, que sin acudir á humillaciones ante extranjeros y judíos, hay en España dinero para España; porque hay mucho patriotismo, si quiera éste en gran parte de los españoles sea interesado.

PARA VERDADES EL TIEMPO.

Tal vez recuerden nuestros lectores que, á raíz de las últimas elecciones generales, publicamos varios escritos encaminados á demostrar que la coalición carlo-conservadora que en aquella ocasión se estipuló sería más permanente de lo que las conveniencias, egoísmos y venganzas del momento exigían. Poniase *El Cantabro* hecho un basilisco, á una con *La Unión Vascongada*, no menos molestada que su compañero en la prensa, impugnaban con empeño nuestras aseveraciones, echándolo todo á barato y tratándonos de embusteros y guasones.

A este propósito viénesenos á la memoria el artículo que bajo el título *Los mismos perros con distintos collares* vió la luz en nuestro número del día 12 de Mayo último. Decíamos allí:

«La nueva coalición *carlo-conservadora* que, cual deforme verruga ha salido á esta provincia, sin duda para su felicidad, sigue *lenta y placidamente* su patriótico trabajo de repartirse los puestos de la administración, cual si esta fuera una merienda de negros.» Y en el mismo artículo dábamos por supuesta una nueva combinación electoral, con las consiguientes dificultades para la designación de presidente de la Diputa-

ción, colocando entre los candidatos á dicho puesto al señor Lizariturry.

Decíamos más; concediendo el triunfo á la candidatura del señor Lizariturry en aquel supuesto concurso para la provisión de la presidencia, añadíamos: «Lizariturry *viste* más para estos cargos, es consumado diplomático que sabe atemperarse á las circunstancias y habla con corrección el francés y aun el español; sabe distinguir perfectamente las marcas del champagne, cualidad de inestimable precio en puestos tan elevados, donde los brindis sensacionales son tan necesarios; en una palabra, y empleando una frase vulgar, Lizariturry es un mozo listo, dispuesto lo mismo para un barrio que para un fregado y su candidatura fué aprobada por carlistas y por conservadores con verdadero júbilo.»

Ni que decir tiene que á *El Cantabro* no le parecimos profetas en aquella ocasión, y antes al contrario, en su número del 17 del mismo mes nos dijo, que esgrimíamos contra ellos la mentira y la calumnia, haciendo gratuitas afirmaciones que no podía dejar pasar «sin el debido correctivo.» Y, en efecto, negaba después en redondo y *competentemente autorizado*, lo del reparto de puestos, diciendo que cuanto escribíamos acerca de esto eran fábulas de nuestra invención, gazmoñerías y cuentos con que procuráramos entretener á nuestros lectores propalando *chismes* que interesaban á nuestros «maquiavélicos planes.»

¿Cómo había de pensar *El Cantabro* que aquellos «chismes y cuentos» pudieran convertirse en realidad! Y sin embargo ¡hoy son un hecho! ¡¡.....!!

Pero un hecho con circunstancias agravantes; porque ahora *El Cantabro* en vez de rechazar enfurecido aquella versión, hoy reatizada al pie de la letra, no se contenta, para hacer bueno el estropicio de sus amigos, con menos que con atribuir á la administración de los liberales en la provincia, excelencias nunca reconocidas hasta el presente.

¡Ya se vé! Si no se le hubiera olvidado lo que el día 12 de Mayo le digimos, podía haber advertido á sus amigos que por nada ni por nadie pensasen en conferir el honor presidencial precisamente á la persona de quien EL FUERISTA había anunciado con cinco meses de antelación que sería la agraciada con tan elevado puesto, por mútuo acuerdo de carlistas y conservadores. Tal vez tirase á eso el furibundo artículo que el día 1.º de los corrientes escribió contra el partido que acudilla el señor Cánovas, legítimo heredero del moderantismo histórico de funesta recordación. Pero ¡qué digo! Si *El Cantabro* en su número del día 11, no se contentó con dar *patente limpia* á todos los «escribas y fariseos» de la conservaduría, sino que la concedió también á todo linaje de liberales, fuese cualquiera su procedencia. No es posible, de consiguiente, que el enérgico escrito á que aludimos tuviera por objeto dar una voz de alerta á los diputados carlistas, sobradamente encariñados con los liberales conservadores; sino poner en nuestras manos un arma formidable para impugnar el acto perpetrado por el carlismo y los artículos que el mismo *Cantabro* había de verse en la necesidad de escribir para defender lo que no tiene defensa.

De otro modo no se comprende que después de renegar de los liberales-conservadores, presentándoles en todos los órdenes como una calamidad incomparable, diga que, así ellos como los fusionistas, administran «bastante bien.» ¡Es

lo que nos faltaba oír! ¡El órgano del carlismo en Guipúzcoa, impugnando la práctica constantemente seguida por íntegros y carlistas de evitar en lo posible la intervención de los liberales en la administración de la provincia!

Véase como lo dice:

«Por lo que hace á la intervención de los liberales, afortunadamente en Guipúzcoa la administración pública, fueran cualesquiera los hombres á quienes estuviese encomendada, ha estado siempre bastante bien atendida; y las deficiencias que se han observado en ella son debidas en todos los casos á la ingenuidad de la política en asuntos administrativos. Por tanto, sentada la teoría que nosotros sostenemos de que los peores políticos son los más afines, claro está que tan pernicioso por lo menos como la intervención de los liberales hemos de considerar la de los integristas, que al fin y al cabo no son los menos audaces para arrimar el ascua á su sardina, como vulgarmente se dice.»

Como ven nuestros lectores, el periódico carlista no tiene reparo en conceder que los liberales administran la provincia «bastante bien»; y eso mismo han debido creer los diputados amigos suyos al conferir la presidencia de la Diputación al señor Lizariturry; si bien admite la excepción consignada respecto de la ingerencia de la política en asuntos administrativos. Pero, esta excepción, ¿significa algo que haga bueno el juicio que á *El Cantabro* ha merecido la administración liberal? Si por política se entienden las doctrinas que informan el programa de un partido, *El Cantabro* no ha dicho nada que pueda favorecer su tesis; porque esa política es á la administración, lo que la ciencia al arte, ó mejor, la teoría á la práctica. De donde se sigue que los actos administrativos genuinamente liberales, dignos de este calificativo, deben hallarse inspirados en criterio liberal, naturalista, herético. Luego la administración liberal, en cuanto tal, es de suyo mala y perversa, y nunca puede decirse de ella que es buena, ni bastante buena; como no puede decirse de los liberales, en cuanto tales, que administran bien, ni bastante bien, sino mal, rematadamente mal.

Tampoco cabe, en este sentido, hablar de la ingerencia de la política en los asuntos administrativos, porque esa compenetración que *El Cantabro* censura, es de necesidad lógica. El hombre, en todos sus actos, debe mostrarse en conformidad con sus creencias y muy especialmente se realiza esa compenetración en la administración pública, que va unida á la política, en cuanto esta no sea sino el peculiar sistema de gobernación de los pueblos.

Ahora, si *El Cantabro* entiende por política la gestión de los privativos intereses del partido, en ese caso no tenemos inconveniente en afirmar que tan mala es la ingerencia de la política carlista en los asuntos administrativos, como la ingerencia en ellos de la política liberal, y aún añadiremos que es peor, porque en esta provincia no hay nadie que con más obstinación y quebrantando tan elevados intereses, busque el propio provecho de partido, como el partido carlista lo busca.

Pero, no debiendo entenderse que *El Cantabro* emplea la palabra política en la primera acepción—mientras no se ratifique en ella—sino en la segunda, si-guese que por ello reconoce que sus amigos van á la Diputación á «hacer política», á trabajar por los intereses de su partido. ¡Preciosa confesión que dá la clave de todos los actos del carlismo y